

ORD.: N°1840/ 08 /2022

ANT.: Decreto exento N°76 de fecha 09/01/2019 que aprueba el contrato licitación "CONVENIO DE SUMINISTRO PARA LAS REPARACIONES DE EMERGENCIA EN ACERA Y CALZADAS DE LA COMUNA DE RECOLETA". ID 2373-18-LR18.

MAT.: Entrega y suscribe formularios N°7, Listados de intervención de emergencia 1,2 y 3.

ADJ.: Formulario N°7, listado N°1 versión final.  
Formulario N°7, listado N°2 versión final.  
Formulario N°7, listado N°3 versión final.

RECOLETA,

13 JUL 2022

DE: **SR. ALFREDO PARRA SILVA**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
[aparra@recoleta.cl](mailto:aparra@recoleta.cl)

A: **SR. ARIEL CARRASCO ESPINOZA**  
ADMINISTRADOR DE OBRA BITUMIX  
[ariel.carrasco@bitumix.cl](mailto:ariel.carrasco@bitumix.cl)

Junto con saludar, y en relación a la solicitud ingresada mediante carta ING.DOM N°0871, se formaliza la entrega de los formularios N°7 suscrito por esta DOM, identificado en SERVIU con el código N°61.598. Para su respectiva gestión ante el ente fiscalizador de pavimento SERVIU RM. En el marco del contrato "CONVENIO DE SUMINISTRO PARA LAS REPARACIONES DE EMERGENCIAS EN ACERAS Y CALZADAS COMUNA DE RECOLETA" ID 2373-37-LR18.

Sin otro particular, se despide atentamente a Ud.,



**ALFREDO PARRA SILVA**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/MAO/BOB/bdb. 12.07.2022

DISTRIBUCIÓN. -

- Destinatario
- Oficina de Partes
- Departamento de Construcción (Copia Completa)

I.D. Doc.: 1482275.-